VERBOS PARA LA REDACCIÓN DE OBJETIVOS Y FUNCIONES

Los verbos que se utilizan con mayor frecuencia para indicar los objetivos y funciones de las unidades departamentales, de acuerdo con su nivel jerárquico son:

Direcciones: Planear, Organizar, Dirigir, Controlar, Autorizar Evaluar, Definir, Establecer.

Subdirecciones: Organizar, integrar, Dirigir, Controlar, Supervisar, Desarrollar, Formular, Instrumentar.

Departamentos: Organizar, Integrar, Operar, Programar, Informar, Proponer, Sistematizar, Participar.

Sin embargo, estos verbos se pueden utilizar combinados, de acuerdo con la naturaleza de la unidad departamental; por ejemplo:

- Organizar, evaluar y controlar
- Organizar y dirigir
- Integrar y supervisar
- Dirigir y coordinar

Para describir las funciones específicas de cada unidad de acuerdo con su ámbito de competencia, se pueden utilizar, entre otros, los siguientes verbos:

TÉRMINO	SIGNIFICADO (DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA)
Acreditar:	Dar credibilidad a algo, demostrar su autenticidad.
Actualizar:	Poner al día algo que se ha quedado atrasado.
Adecuar:	Acomodar una cosa a otra.
Administrar:	Ordenar, organizar, en especial la hacienda o bienes.
Analizar:	Hacer un análisis.
Aplicar:	Poner una cosa sobre otra. Emplear o poner en práctica un conocimiento o principio, a fin de conseguir un determinado fin.
Apoyar:	Basar, fundar. Confirmar, probar o sostener alguna opinión o doctrina.
Asegurar:	Afirmar la certeza de algo o quedar seguro de que se está en lo cierto. Preservar o resguardar de daño a las personas y las cosas, defenderlas e impedir que pasen a poder de otro.
Asignar:	Señalar, fijar o establecer lo que corresponde a algo o alguien para un determinado objetivo. Destinar a un uso determinado, designar.

Término	Significado (Diccionario de la Lengua Española)
Atender:	Tener en cuenta, considerar. Cuidar, ocuparse de alguien o de algo. Satisfacer un deseo o petición.
Autorizar:	Dar autoridad, poder o facultad para hacer algo. Dar o conceder permiso. Aprobar o dar validez.
Capacitar:	Hacer apto, habilitar.
Captar:	Percibir por medio de los sentidos. Recibir, recoger sonidos o imágenes. Percatarse de algo.
Certificar:	Afirmar la verdad de algo. Obtener, previo pago, un resguardo que compromete a Correos a entregar en mano un envío. Asegurar algo por documento público.
Clasificar:	Ordenar o disponer por clases o grupos.
Coadyuvar:	Contribuir o ayudar en la realización de algo o en el logro de alguna cosa.
Colaborar:	Trabajar con otra u otras personas en la realización de una obra.
Compatibilizar:	Hacer compatible.
Compilar:	Allegar o reunir, en un solo cuerpo de obra, partes, extractos o materias de otros varios libros o documentos.
Comprobar:	Verificar, confirmar la veracidad o exactitud de algo.
Comunicar:	Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene.
Concentrar:	Reunir en un centro o punto lo que estaba separado.
Conciliar:	Componer y ajustar los ánimos de quienes estaban opuestos entre sí.
Conducir:	Guiar o dirigir a un objetivo o a una situación.
Conformar:	Ajustar, concordar algo con otra cosa.
Contratar:	Ajustar a alguien para algún servicio.
Contribuir:	Ayudar y concurrir con otros al logro de algún fin.
Controlar:	Ejercer el control.
Convocar:	Citar, llamar a una o más personas para que concurran a lugar o acto determinado.
Cuantificar:	Expresar numéricamente una magnitud.
Definir:	Fijar con claridad, exactitud y precisión la significación de una palabra o la naturaleza de una persona o cosa. Decidir, determinar, resolver algo dudoso.

Término	Significado (Diccionario de la Lengua Española)
Depurar:	Limpiar, purificar.
Desarrollar:	Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral. Explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias. Hallar los diferentes términos que componen una función o una serie.
Designar:	Señalar o destinar a alguien o algo para determinado fin.
Detectar:	Descubrir la existencia de algo que no era patente.
Determinar:	Señalar, fijar algo para algún efecto. Fijar los términos de algo. Tomar una resolución.
Diagnosticar:	Recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza.
Dictaminar:	Dar dictamen.
Dictar:	Decir algo con las pausas necesarias o convenientes para que otra persona lo vaya escribiendo. Dar, expedir, pronunciar leyes, fallos, preceptos, etc.
Difundir:	Extender por todas partes, esparcir ampliamente.
Diseñar:	Hacer el diseño de una cosa
Disponer:	Colocar, poner [las personas o cosas] en orden y situación conveniente. Deliberar, determinar, mandar lo que ha de hacerse.
Distribuir:	Dividir algo entre varias personas, designando lo que a cada una corresponde, según voluntad, conveniencia, regla o derecho.
Divulgar:	Publicar, extender, poner al alcance del público algo.
Documentar:	Probar, justificar la verdad de algo con documentos. Instruir o informar a alguien acerca de las noticias y pruebas que atañen a un asunto.
Efectuar:	Poner por obra, ejecutar algo, especialmente una acción. Cumplirse, hacerse efectivo.
Ejecutar:	Desempeñar con arte y facilidad algo.
Ejercer:	Practicar los actos propios de un oficio, facultad o profesión. Hacer uso de un derecho, capacidad o virtud.
Elaborar:	Transformar una cosa u obtener un producto por medio de un trabajo adecuado. Idear o inventar algo complejo.
Emitir:	Dar, manifestar por escrito o de viva voz un juicio, un dictamen, una opinión.
Emplazar:	Dar a alguien un tiempo determinado para la ejecución de algo.

TÉRMINO	SIGNIFICADO (DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA)
Entablar:	Dar comienzo a una conversación, batalla, amistad. Disponer, preparar, emprender una pretensión, negocio o dependencia.
Enterar:	Informar a alguien de algo o instruirlo en cualquier negocio.
Enviar:	Hacer que algo se dirija o sea llevado a alguna parte.
Establecer:	Dejar demostrado y firme un principio, una teoría, una idea, etc. Ordenar, mandar, decretar.
Estudiar:	Ejercitar el entendimiento para comprender o aprender una cosa.
Expedir:	Extender por escrito un documento.
Fijar:	Hacer algo fijo o estable. Determinar algo de forma precisa
Fomentar:	Impulsar, promover, favorecer.
Formular:	Expresar, manifestar algo de forma clara y precisa.
Fundamentar:	Sentar las bases. Establecer, asegurar y hacer firme una cosa.
Generar:	Producir. Procrear.
Gestionar:	Hacer los trámites o diligencias necesarios para resolver un asunto.
Grabar:	Registrar imágenes, sonidos o datos en el soporte adecuado para su almacenamiento y reproducción.
Hacer:	Producir, causar, fabricar, componer, ejecutar
Identificar:	Reconocer la identidad de alguien.
Impartir:	Repartir, comunicar, dar algo no material.
Implantar:	Encajar, poner, injertar. Establecer y poner en ejecución doctrinas nuevas, instituciones, prácticas o costumbres.
Informar:	Dar noticia de algo, enterar.
Inscribir:	Dictaminar una persona en un asunto de su competencia
Inspeccionar:	Examinar, reconocer atentamente una cosa.
Instruir:	Enseñar. Comunicar sistemáticamente ideas o conocimientos.
Instrumentar:	Disponer los recursos necesarios para un fin.

Término	Significado (Diccionario de la Lengua Española)
Integrar:	Incorporarse o unirse a un todo para formar parte de él.
Interpretar:	Explicar el sentido o significado de una cosa. Concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.
Intervenir:	Tomar parte en un asunto.
Investigar:	Hacer indagaciones para descubrir algo que se desconoce.
Jerarquizar:	Clasificar alguna cosa por grados o clases, organizarla de forma jerárquica.
Manejar:	Usar o traer entre las manos una cosa. Servirse de cualquier cosa, utilizarla.
Mantener:	Conservar una cosa en su ser o estado.
Marcar:	Señalar con signos distintivos. Destacar o poner de relieve algo.
Notificar:	Comunicar oficialmente y con la formalidad preceptivas una resolución.
Observar:	Cumplir rigurosamente una orden o una norma.
Obtener:	Conseguir lo que se merece, solicita o pretende.
Operar:	Hacer, producir, llevar a cabo. Producir las cosas el efecto para el que se destinan.
Opinar:	Formar o tener una idea, juicio o concepto sobre alguien o algo. Expresarlo de palabra o por escrito.
Orientar:	Informar a uno de lo que ignora acerca de un asunto o negocio, o aconsejarle sobre la forma más acertada de llevarlo a cabo. Dirigir alguien su interés, su conducta o sus acciones hacia un objetivo determinado.
Otorgar:	Ofrecer algo. Consentir o conceder.
Participar:	Entrar junto con otros en un asunto. Dar parte, comunicar.
Planear:	Trazar o formar el plan de una obra.
Practicar:	Poner en práctica algo que se ha aprendido o se conoce. Entrenar una actividad o conocimiento que se quiere perfeccionar.
Preparar:	Disponer algo para una finalidad. Enseñar, educar, entrenar.
Prever:	Conocer o saber algo con anticipación por medio de ciertas señales o indicios.
Procesar:	Realizar un ordenador una serie operaciones para gestionar los datos suministrados.
Producir:	Fabricar, elaborar, causar, ocasionar, originar. Dar beneficios una cosa.

TÉRMINO	SIGNIFICADO (DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA)
Programar:	Idear y ordenar las acciones necesarias para realizar algo.
Promover:	Iniciar o activar una cosa procurando su realización.
Proponer:	Manifestar o exponer una idea o un plan para que se conozca y se acepte. Enunciar un problema o una actividad para que sean resueltos.
Proporcionar:	Poner a disposición de uno lo que necesita o le conviene.
Proteger:	Resguardar a alguien o algo de peligro o daño.
Proyectar:	Idear, proponer, disponer.
Proveer:	Suministrar o facilitar lo necesario o conveniente para un fin. Conferir una dignidad, empleo o cargo.
Publicar:	Hacer patente y manifiesta al público una cosa. Difundir por medio de la imprenta o de cualquier otro procedimiento técnico.
Realizar:	Efectuar, hacer algo real y efectivo.
Recabar:	Pedir algo suponiendo un derecho.
Recibir:	Tomar alguien lo que le dan o le envían. Admitir, aceptar, aprobar una cosa
Recopilar:	Reunir, recoger diversas cosas utilizando un criterio que les conceda cierta unidad.
Registrar:	Anotar, señalar. Inscribir en una oficina determinados documentos públicos, instancias.
Regular:	Ordenar, controlar o poner en estado de normalidad. Precisar o determinar las normas.
Rehabilitar:	Habilitar de nuevo o restablecer a una persona o cosa en su antiguo estado.
Remitir:	Enviar. Indicar en un escrito otro que puede consultarse.
Rendir:	Dar, entregar, restituir.
Representar:	Sustituir a otra persona o a una entidad. Hacer presente algo en la imaginación con palabras o figuras.
Requerir:	Necesitar, solicitar.
Resolver:	Solucionar una duda. Hallar la solución a un problema. Terminar o solucionarse una cosa.
Reunir:	Juntar, congregar, amontonar. Tener algo las cualidades que se expresan. Juntarse varias personas para tratar un asunto.

Término	Significado (Diccionario de la Lengua Española)
Revisar:	Examinar una cosa con atención y cuidado. Someter una cosa a un nuevo examen para corregirla, repararla o comprobar su funcionamiento y validez
Sancionar:	Aplicar una sanción o castigo. Dar fuerza de ley a una disposición.
Seleccionar:	Elegir, escoger a personas o cosas entre todas las de su especie por considerarlas más adecuadas.
Sistematizar:	Organizar, clasificar o reducir a sistema.
Solicitar:	Pedir o pretender una cosa para la que se necesitan ciertas gestiones o formalidades.
Sugerir:	Insinuar o inspirar una idea a otra persona de manera sutil.
Suministrar:	Proveer a alguien de aquello que necesita.
Tramitar:	Hacer pasar un asunto o negocio por los trámites debidos.
Turnar:	Remitir una comunicación, expediente o actuación a otro departamento o funcionario.
Validar:	Hacer válido, dar fuerza o firmeza a algo
Valorar:	Reconocer, estimar el valor o mérito.
Verificar:	Comprobar la verdad o autenticidad de algo. Resultar cierto y verdadero lo que se dijo o pronosticó.

Estos verbos son un ejemplo para apoyar la redacción de objetivos y funciones, por lo que se pueden buscar otros que reflejen las acciones a cargo de cada dependencia administrativa.

Contacto:
Departamento de Organización y Métodos.
722 226 1161 Exts. 2506, 2514 y 2518

UAEM

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025